

Santa Isabel, 05 de marzo de 2001

Señores
**SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES
Y MUDANZAS CHAHUARURCO S.A.**

Presente

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que disponen los estatutos de la empresa y conforme la exige la ley, informo que se ha procedido la revision de las operaciones y el informe de las actividades cumplidas por el Sr. Gerente de la Compañia, las mismas que se encuentran en orden y con el manejo adecuado segun las obligaciones que la asiste al Gerente, las mismas que corresponden al año 2000.

En forma normal se efectuaron los trámites para el incremento de capital al máximo exigido el cual se cumplió al 31 de Diciembre habiéndose terminado el mismo por la Superintendencia de Compañias, es importante haber cumplido este requisito dentro del plazo legal y de esta forma la empresa se encuentra complementa operando dentro del cantón, la parte financiera se la cumplió con el conocimiento de los señores socios y las aportaciones manejadas en forma responsable, las mismas que legaliza con el Balance y los Estados Financieros que los elabora el Contador contratado.

En tales consideraciones emito mi criterio favorablemente para que de serlo conveniente se aprueben los informes de actividades y las operaciones de la compañía del año 2000.

Es todo cuanto debo informar para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Jose Ouesta Ochoa
COMISARIO